



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado,
Postgrado y Formación Permanente

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN PLAN DE INNOVACIÓN E INCENTIVACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN 2016-2019.

HE RESUELTO: abrir el plazo para la presentación de solicitudes de proyectos de innovación e incentivación de las buenas prácticas docentes (Plan I2D-UJA 2018), comprendiendo desde las 9.00 horas del día 7 del presente mes hasta las 14.00 del día 4 de octubre de 2018.

En Jaén, a 6 de septiembre de 2018

Fdo. Juan Manuel Rosas Santos
Vicerrector de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente